

Guayaquil, 26 de noviembre de 2015

1/12

136648

Sr.

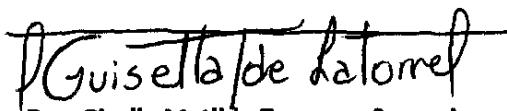
Ab. RENATO GIOVANNI TRONCOZO SAMANIEGO,
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía CAPENCONSA CIA. LTDA. CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, CONSULTORIAS Y ASESORIAS; en sesión celebrada el día de hoy designo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, así como los demás deberes y atribuciones determinados en el Estatuto Social de la compañía constante en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigesímo del cantón Guayaquil el 1 de Diciembre de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de Enero del 2010.

Atentamente



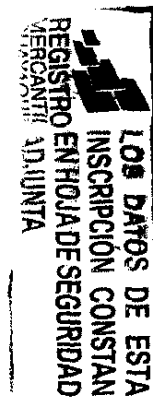
Dra. Gisella Matilde Troncozo Samaniego
Presidente de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CAPENCONSA CIA. LTDA.
CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, CONSULTORIAS Y ASESORIAS.-

Guayaquil, 26 de Noviembre de 2015



Ab. RENATO GIOVANNI TRONCOZO SAMANIEGO
C.C 1710306471



136648

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:57.938

FECHA DE REPERTORIO:01/dic/2015

HORA DE REPERTORIO:15:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CAPENCONSA CIA. LTDA. CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, CONSULTORIAS Y ASESORIAS**, a favor de **RENATO GIOVANNI TRONCOZO SAMANIEGO**, de fojas **46.238 a 46.240**, Registro de Nombramientos número **14.875**.

ORDEN: 57938



Guayaquil, 02 de diciembre de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1281178

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPTABLES DE GUAYAQUIL

01 ABR 2016

RECIBIDO

Hora

15:00

Firma

COEDESP